



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 007 Barranquilla

Estado No. 47 De Jueves, 16 De Marzo De 2023



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001310500720230003400	Ordinario	Abel Emilio Mendez Nieto	Vigilancia Y Seguridad Electronica Caxar Ltda	15/03/2023	Auto Inadmite - Auto No Avoca - Primero: Manténgase En Secretaría Del Juzgado La Presente Demanda Ordinaria Laboral, Impetradapor La Señora Walter Enrique Castro Mendoza, A Fin De Que Proceda A Subsanaarla,En Los Términos Señalados Anteriormente. Para Esto, Se Le Concede Un Término De Cinco (5) Días Hábiles,Contados A Partir Del Día Siguiente De La Notificación De La Presente Providencia.

Número de Registros: 3

En la fecha jueves, 16 de marzo de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DAIRO DE JESUS MARCHENA BERDUGO

Secretaría

Código de Verificación

a294bfea-4731-42ff-9575-cf2ca0959111



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 007 Barranquilla

Estado No. 47 De Jueves, 16 De Marzo De 2023



08001310500720220025000	Ordinario	Edgardo Tejeda Borga	Positiva Compañía Seguros Sa	15/03/2023	Auto Decide - Primero: Reponer El Auto Atacado De Fecha 14 De Septiembre De 2022 En Lo Tocante A La Orden Deremisión Del Expediente A La Ciudad De Bogotá, Para En Su Lugar, Ordenar Sea Repartido Ante Los Jueces Delcircuito Que Conocen De Laboral En El Municipio De Soledad. Todo, De Acuerdo A Las Razones Expuestas Eneste Proveído.Segundo: Mantener La Providencia En Cuando A La Declaración De Falta De Competencia De Este Despacho.
08001310500720230005200	Ordinario	Luis Alberto Acevedo Gomez	Sociedad Administradora De Fondo De Pensiones Y	15/03/2023	Auto Inadmite - Auto No Avoca - Primero: Manténgase En Secretaría

Número de Registros: 3

En la fecha jueves, 16 de marzo de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DAIRO DE JESUS MARCHENA BERDUGO

Secretaría

Código de Verificación

a294bfea-4731-42ff-9575-cf2ca0959111



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 007 Barranquilla

Estado No. 47 De Jueves, 16 De Marzo De 2023



			Cesantias Porvenir Sa	Del Juzgado La Presente Demanda Ordinaria Laboral, Impetrador El Señor Luis Alberto Acevedo Gómez, A Fin De Que Proceda A Subsanarla, En Los Términos Señalados Anteriormente. Para Esto, Se Le Concede Un Término De Cinco (5) Días Hábiles, Contados A Partir Del Día Siguiente De La Notificación De La Presente Providencia. Segundo: Reconocer Personería A La Dra. Yolanda Pajaro Carrasquilla, En Calidad De Apoderada Judicial De La Parte Actora, Dentro De Los Términos Y Fines Del Poder A Ella Conferido
--	--	--	-----------------------	--

Número de Registros: 3

En la fecha jueves, 16 de marzo de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DAIRO DE JESUS MARCHENA BERDUGO

Secretaría

Código de Verificación

a294bfea-4731-42ff-9575-cf2ca0959111



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 007 Barranquilla

Estado No. 47 De Jueves, 16 De Marzo De 2023



Número de Registros: 3

En la fecha jueves, 16 de marzo de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DAIRO DE JESUS MARCHENA BERDUGO

Secretaría

Código de Verificación

a294bfea-4731-42ff-9575-cf2ca0959111



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 007 Barranquilla

Estado No. 47 De Jueves, 16 De Marzo De 2023



Número de Registros: 3

En la fecha jueves, 16 de marzo de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DAIRO DE JESUS MARCHENA BERDUGO

Secretaría

Código de Verificación

a294bfea-4731-42ff-9575-cf2ca0959111